

RESUMEN EJECUTIVO

Nota Administrativa N° **V°B°-UAI-NA-008/25** de 16 de octubre de 2025, **CONTRAVENCIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y NORMAS QUE REGULAN LA CONDUCTA FUNCIONARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS IDENTIFICADA EN LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE PRESUPUESTO GESTIÓN 2024**, realizada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna, programada en atención al mandato legal establecido en el artículo 15 de la Ley N° 1178, así como a las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto aprobadas con Resolución Suprema N°225558 de 1° de diciembre de 2005.

Como resultado se establece la existencia de contravención al ordenamiento jurídico administrativo y normas que regulan la conducta funcionaria de los servidores públicos, en sujeción al Artículo 29° de la "Ley N° 1178" de 20 de julio de 1990 y artículo 23° del "Reglamento para la elaboración de informes de auditoría con indicios de responsabilidad" emitido por la Contraloría General del Estado, aprobado mediante Resolución N° CGE/018/2024 de 4 de marzo de 2024, de los siguientes ex servidores públicos, que se detallan a continuación:

Nombre y cargo del Servidor Público	N° Cédula de Identidad
Ivan Marcos Queso Ticona , ex Profesional en Presupuestos ex Jefe de la Unidad Financiera a.i.	6130781 LP
Elisa Gutiérrez Quispe , ex Jefa de la Unidad Financiera	4285995 LP
Carlos Benjamin Nuñez Chungara , ex Director de Administración y Finanzas	3750780 CBBA
Wilbert Flores Ugarte , ex Director de Administración y Finanzas	3685853 PT



La Paz, 16 de octubre de 2025

000069